

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO COMARCAL 1ª CONVOCATORIA DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2023**

En la sede de la Comarca de la Ribera Alta del Ebro, siendo las 19:00 horas del día 25 de octubre de 2023, se reúnen los miembros de la Entidad Comarcal al objeto de celebrar en 1ª convocatoria sesión ordinaria del Consejo Comarcal.

Asisten los siguientes Consejeros Comarcales:

1. D. José Miguel Achón Lozano (PSOE)
2. D.ª María Begoña Pilar Amador Santabárbara (PSOE)
3. D. José Luis Castillo Funes (PSOE)
4. D. Jesús Cuber Castán (PSOE)
5. D. Juan Antonio Dúcar Legua (PSOE)
6. D. Pascual José Embid Bolea (PSOE)
7. D.ª Sara Fuertes Salvatierra (PSOE)
8. D.ª Marta García Zaldívar (PSOE)
9. D. Marcos Lahoz Amo (PSOE)
10. D.ª María Esmeralda Mesa Ruiz (PSOE)
11. D. Raúl Moncín Carcas (PSOE)
12. D.ª Silvia Navarro Manrique (PSOE)
13. D. Mariano Orduña Huete (PSOE)
14. D. Diego Pérez Gracia (PSOE)
15. D. José Ángel Subías Sanz (PSOE)
16. D.ª Raquel Frago Lagunas (PSOE)
17. D.ª Irene Royo Gracia (PSOE)
18. D.ª Olaya Rivas Rivas (PP)
19. D. José María Sanz Bolsa (PP)
20. D.ª Silvia Benedí Santos (PP)
21. D.ª Susana Isabel Esteras Juste (PP)
22. D. Angel Calvo Mauleón (PP)
23. D.ª María Rosa Brosed Junza (PP)
24. D. Alfredo Marín Ruiz (PP)
25. D.ª Raquel Coscolla Almau (PP)
26. D.ª Carolina Rodríguez Boldoba (PP)
27. D. Juan Ignacio Mateo Sanmartín (PP)
28. D. Jesús Manuel Ochoa Murcia (PP)
29. D.ª Carmen María Causapé Marín (PP)
30. D. Víctor Manuel Genovés Placed (PP)
31. D. Jesús Manuel Espeleta Serrano (Apuesta por Alagón).
32. D.ª Eva María Zapata Prados (Apuesta por Alagón)
33. D. José Ángel Miramón Serrano (Izquierda en Común)
34. D.ª Elena García Juango (Izquierda en Común)

No asiste la Sra Consejera : D.ª María Pilar García Palacios (PSOE)

Preside la sesión el Sr. Presidente Comarcal D. José Miguel Achón Lozano. Actúa como Secretario el Secretario de la Comarca, Dº Eduardo Torrente Tamargo, que da fe del acto. Asiste la Interventora Dª Adelaida Laguna Rived.

Estando presentes 34 de los 35 miembros que componen el consejo comarcal de la Comarca de la Ribera alta del Ebro y cumpliéndose el quorum legalmente establecido el Sr. presidente declara abierta la sesión del Consejo Comarcal.

Seguidamente el presidente comienza el tratamiento de los puntos del orden del día:

**1º- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

Pregunta el Sr. Presidente a los Sres. Consejeros si tienen alguna observación que hacer al Acta de la sesión anterior y nadie toma la palabra por lo que el Acta queda aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

**2º.- PROPUESTA DE PRESIDENCIA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15/2023.**

Explica el Sr. presidente que el día 17 de octubre se presentó el festival Muribalta financiado por una subvención del departamento de cultura de manera provisional sin embargo no hay constancia de la concesión definitiva de la subvención y resulta necesario dotar el crédito necesario para garantizar y permitir la realización del mismo. A continuación, el Sr. presidente cede la palabra a los grupos políticos que deseen intervenir.

Toma la palabra José Ángel Miramón, que apoya la modificación, pero espera que se haga lo imposible por cobrar la subvención.

En similares términos se pronuncia Jesús Manel Espeleta Serrano que pide que se cobre la subvención.

Toma la Palabra Silvia Benedí que manifiesta que su grupo apoyará la modificación porque apoya la cultura en la comarca, expone que el problema de la concesión tardía de la subvención es un problema heredado del anterior gobierno de la DGA y pregunta el motivo de porque existe un reparo de intervención a la modificación.

Sara Fuertes responde que el reparo deriva de que ya se hizo una modificación anterior vinculada a la percepción de la subvención que no se ha concedido, esta modificación no estaba prevista de ahí el reparo. Expone que se ha dilatado mucho la concesión de la subvención y esto va a dificultar poder justificarla

cuando se conceda. Informa que el año que viene hay que repensar como se organiza este festival.

José Miguel Achón manifiesta que lo importante es que el festival se va a realizar y que sea provechoso a nivel cultural y turístico para la comarca.

Expuesto lo anterior se procede a la lectura de la propuesta de Presidencia que se somete a votación de los Sres. Consejeros:

*Visto el expediente tramitado para la aprobación del expediente de modificación de créditos nº 15/2023, con la modalidad de suplemento de crédito, en el que consta informe desfavorable de Intervención, se propone al Consejo Comarcal la adopción del siguiente acuerdo:*

**Primero.-** *Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 15/2023, con la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales resultante de la Liquidación del ejercicio anterior de acuerdo al siguiente detalle:*

**Suplemento en aplicaciones de gastos**

Aplicación	Descripción	Euros
3340 .22609	Gastos Patrim Cultural – Tradic Populares	46.500 €
	<b>Total Suplemento Cdto.</b>	<b>46.500</b> €

**FINANCIACIÓN**

Aplicación	Descripción	Euros
87000	Para gastos generales	46.500 €
	<b>Total financiación RTGG</b>	<b>46.500 €</b>

**Segundo.-** *Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Consejo Comarcal. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Consejo Comarcal dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.*

Concluida su lectura se somete a votación de los Sres. Consejeros la aprobación de la citada propuesta de Presidencia, **quedando ésta aprobada por unanimidad de los treinta y cuatro miembros presentes de un total de treinta y cinco que conforman el Consejo Comarca**

- En relación al tratamiento de los puntos de orden del día el presidente informa que se ha llegado a un consenso para adoptar de manera conjunta por todos los grupos una declaración institucional respecto a la puesta en marcha del plan concesional de transporte de viajeros por carretera y defensa del ferrocarril. Por ello considera que procede la retirada de la moción del PSOE al respecto que constaba como punto 3 del orden del día y somete a consideración de los señores consejeros la inclusión por urgencia de la declaración institucional pactada para que se adopte un acuerdo en consejo.

**Sometido a votación es aprobado por la unanimidad de los consejeros la inclusión por urgencia como punto cinco la declaración institucional señalada.**

### **3º.- EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS 2º y 3º TRIMESTRE 2023 E INFORME MOROSIDAD 2º y 3º TRIMESTRE DE 2023.**

Se procede a dar cuenta por parte de la interventora de la Comarca de los resultados de la Información trimestral referida al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, correspondiente al 2º y 3º Trimestre de 2023 y que se concreta, entre otros, de forma resumida en los datos siguientes:

#### **RESUMEN INFORME CUMPLIMIENTO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA 2º TRIMESTRE 2023:**

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local: -1.331.215,87 €

La corporación local NO cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria.

Resumen Informe nivel de deuda viva Informe del nivel de deuda viva al final del periodo:

La entidad no tiene deuda viva.

#### **RESUMEN INFORME CUMPLIMIENTO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA 3º TRIMESTRE 2023:**

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local: +141.000 €

La corporación local NO cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria.

Resumen Informe nivel de deuda viva Informe del nivel de deuda viva al final del periodo:

La entidad no tiene deuda viva.

#### **Seguidamente se da cuenta del Informe PMP y Morosidad correspondiente al 2º trimestre de 2023:**

##### **DATO GLOBAL PMP**

Periodos de PMP incluidos	PMP (días).
Segundo trimestre 2023	2,54

**DETALLE INFORME MOROSIDAD**

Resumen:

a) Pagos realizados en el trimestre:

...	PMP Período medio de pago	Pagos realizados en el trimestre			
		Dentro del período legal de pago		Fuera del período legal de pago	
		Número	Importe Total	Número	Importe Total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	4,52	98	274.454,79	0	0,00
20.- Arrendamientos y Cánones	0,00	0	0,00	0	0,00
21.- Reparación, mantenimiento y conservación	0,64	25	19.628,48	0	0,00
22.- Material, suministros y otros	4,82	73	254.826,31	0	0,00
23.- Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00
24.- Gastos en Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00
26.- Trabajos realizados por instituciones sin fines de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00
Inversiones reales	3,12	2	436,69	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0,99	2	1.635,01	0	0,00
Pagos Realizados pendientes de aplicar al Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL . . .</b>	<b>4,49</b>	<b>102</b>	<b>276.526,49</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

b) Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Periodo

...	PMPP Período medio de pago pendiente	Pendientes de pago al final del Trimestre			
		Dentro del período legal de pago al final del Trimestre		Fuera del período legal de pago al final del Trimestre	
		Número	Importe Total	Número	Importe Total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	0,00	57	221.973,26	0	0,00
20.- Arrendamientos y Cánones	0,00	0	0,00	0	0,00
21.- Reparación, mantenimiento y conservación	0,00	13	9.320,48	0	0,00
22.- Material, suministros y otros	0,00	44	212.652,78	0	0,00
23.- Indemnizaciones	0,00	0	0,00	0	0,00

por razón del servicio					
24.- Gastos en Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00
26.- Trabajos realizados por instituciones sin fines de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00
Inversiones reales	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	3	1.817,86	0	0,00
Operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>TOTAL . . .</b>	<b>0,00</b>	<b>60</b>	<b>223.791,12</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

No se han generado intereses de demora.

**Seguidamente se da cuenta del Informe PMP y Morosidad correspondiente al 3º trimestre de 2023:**

**DATO GLOBAL PMP**

Periodos de PMP incluidos	PMP (días).
Tercer trimestre 2023	1,57

**DETALLE INFORME MOROSIDAD**

-Resumen:

a) Pagos realizados en el trimestre:

...	PMP Período medio de pago	Pagos realizados en el trimestre			
		Dentro del período legal de pago		Fuera del período legal de pago	
		Número	Importe Total	Número	Importe Total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	1,13	164	458.816,69	0	0,00
20.- Arrendamientos y Cánones	0,00	0	0,00	0	0,00
21.- Reparación, mantenimiento y conservación	0,83	39	22.121,41	0	0,00
22.- Material, suministros y otros	1,14	125	436.695,28	0	0,00
23.- Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00
24.- Gastos en Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00
26.- Trabajos realizados por instituciones sin fines de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00
-	-	-	-	-	-
- Inversiones reales	- 0,00	- 2	- 1.850,94	- 0	- 0,00
-	-	-	-	-	-
- Otros Pagos	- 3,00	- 5	- 3.477,22	- 0	- 0,00

realizados por operaciones comerciales					
-	-	-	-	-	-
- Pagos Realizados pendientes de aplicar al Presupuesto	- 0,00	- 0	- 0,00	- 0	- 0,00
-	-	-	-	-	-
- TOTAL ...	- 1,13	- 171	- 464,144,85	- 0	- 0,00

- c) Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Periodo

...	PMPP Período medio de pago pendiente	Pendientes de pago al final del Trimestre			
		Dentro del período legal de pago al final del Trimestre		Fuera del período legal de pago al final del Trimestre	
		Número	Importe Total	Número	Importe Total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	2,99	13	145.176,34	2	624,79
20.- Arrendamientos y Cánones	0,00	0	0,00	0	0,00
21.- Reparación, mantenimiento y conservación	6,52	2	1.607,89	0	0,00
22.- Material, suministros y otros	2,95	11	143.568,45	2	624,79
23.- Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00
24.- Gastos en Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00
26.- Trabajos realizados por instituciones sin fines de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>Inversiones reales</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales</b>	<b>3,00</b>	<b>1</b>	<b>68,69</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto</b>	<b>8,73</b>	<b>2</b>	<b>2.976,38</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ...</b>	<b>3,10</b>	<b>16</b>	<b>148.221,41</b>	<b>2</b>	<b>624,79</b>

No se han generado intereses de demora.

#### 4º.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS E INFORMES DE PRESIDENCIA Y DE LOS CONSEJEROS DELEGADOS.

Se da cuenta de los siguientes decretos aprobados desde el anterior consejo:

Nombre	Fecha	Resumen
DECRETO 2023-1707	19/09/23	RESOLUCIÓN PROPUESTA DE CONTRATACIÓN EVA M.ª A. B.
DECRETO 2023-1708	19/09/23	EXPEDIENTE 1019/2023 -- 188/2023 - SERV. GENERALES - ASISTENCIA JURÍDICA - JDO SOCIAL 4 – FIJEZA S. A.
DECRETO 2023-1709	19/09/23	EXPEDIENTE 1017/2023 -- 185/2023.- SSB DESPLAZAMIENTOS JUNTAS DE MAYORES – TAXIS J --
DECRETO 2023-1710	19/09/23	EXPEDIENTE 1014/2023 -- 184/2023.- CONTRATO MENOR - SERVICIOS - DESPLAZAMIENTO ASISTENTES JORNADA JUNTAS DE ASOCIACIONES DE
DECRETO 2023-1711	19/09/23	EXPEDIENTE 1012/2023 -- 187/2023.- SSB MATERIAL DE OFICINA - JORNADA JUNTAS - ZHAO --
DECRETO 2023-1712	19/09/23	EXPEDIENTE 1025/2023 -- 189/2023.- CONTRATO MENOR - CÓDIGO QR VÍDEOS TURÍSTICOS - PÚLSAR --
DECRETO 2023-1713	21/09/23	EXPEDIENTE 1037/2023 -- 192/2023.- CONTRATO MENOR - SERVICIO - CLINIC DE TENIS DE MESA - SEMANA DEL DEPORTE --
DECRETO 2023-1714	21/09/23	SIA 2216318 -- 500-SERV. GENERALES -- EXPEDIENTE 136/2020 -- MÚLTIPLES INTERESADOS -- TRIENIOS -- RECONOCIMIENTO SEGUNDO TRIENIO Y
DECRETO 2023-1715	21/09/23	EXPEDIENTE 1033/2023 -- 191/2023 - DEPORTES - DESCENSO DE PIRAGUAS - EBRONAUTAS --
DECRETO 2023-1719	21/09/23	SIA 2216335 -- 500-SERV. GENERALES -- EXPEDIENTE 387/2023 -- MÚLTIPLES INTERESADOS -- SUBVENCIONES EVENTOS DEPORTIVOS Y ESCUELAS
DECRETO 2023-1722	21/09/23	SIA 2216318 -- 500-SERV. GENERALES -- EXPEDIENTE 136/2020 -- MÚLTIPLES INTERESADOS -- TRIENIOS -- RECONOCIMIENTO 7º TRIENIO Y ATRASOS C. N.
DECRETO 2023-1723	21/09/23	SIA 2216318 -- 500-SERV. GENERALES -- EXPEDIENTE 136/2020 -- MÚLTIPLES INTERESADOS -- TRIENIOS -- RECONOCIMIENTO OCTAVO TRIENIO Y ATRASOS
DECRETO 2023-1725	21/09/23	EXPEDIENTE 1014/2023 -- 184/2023.- CONTRATO MENOR - SERVICIOS - DESPLAZAMIENTO ASISTENTES JORNADA JUNTAS DE ASOCIACIONES DE
DECRETO 2023-1727	21/09/23	EXPEDIENTE 1032/2023 -- 190/2023.- CONTRATO MENOR - SSB - PROMOCIÓN SOCIAL - ÁGAPE - LA BRASA --
DECRETO 2023-1735	22/09/23	SIA 2216318 -- 500-SERV. GENERALES -- EXPEDIENTE 136/2020 -- MÚLTIPLES INTERESADOS -- TRIENIOS -- RECONOCIMIENTO PRIMER TRIENIO Y ATRASOS.
DECRETO 2023-1746	22/09/23	RESOLUCIÓN CONVOCATORIA SESIÓN JUNTA DE GOBIERNO 27-09-2023 A LAS 19:00 HORAS EN LA SEDE COMARCAL

DECRETO 2023-1747	22/09/23	RESOLUCIÓN CONVOCATORIA SESIÓN CONSEJO COMARCAL 27-09-2023 A LAS 19:30 HORAS EN LA SEDE COMARCAL
DECRETO 2023-1748	25/09/23	RESOLUCIÓN APERTURA ESTABLECIMIENTO TURÍSTICO - COMUNICACIÓN APERTURA BAR TOTTI (LUCENI) --
DECRETO 2023-1749	25/09/23	EXPEDIENTE 1049/2023 -- 195/2023.- CONTRATO MENOR - SERVICIOS - TRANSPORTE DEL GRUPO ELECTRÓGENO A LA NAVE POR FIN DE
DECRETO 2023-1750	25/09/23	EXPEDIENTE 1048/2023 -- 194/2023.- CONTRATO MENOR - SUMINISTRO - CUBIERTAS PARA LA BARREDORA - ROS HERRANZ SL --
DECRETO 2023-1751	25/09/23	EXPEDIENTE 1047/2023 -- 193/2023.- CONTRATO MENOR - SUMINISTRO - CEPILLOS PARA LA BARREDORA - ISIDRO TORRAS SL --
DECRETO 2023-1752	25/09/23	RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 7/2023
DECRETO 2023-1758	25/09/23	EXPEDIENTE 629/2023 -- MÚLTIPLES INTERESADOS -- SELECCIÓN TÉCNICO RECURSOS HUMANOS (RRHH)
DECRETO 2023-1767	27/09/23	EXPEDIENTE 1055/2023 -- 186/2023.- CONTRATO MENOR - SUMINISTRO - LIBROS PARA BIBLIOTECAS COMARCALES - LIBRERÍA PARÍS --
DECRETO 2023-1777	28/09/23	SIA 2216428 -- 500-SERV. GENERALES -- EXPEDIENTE 1066/2023 -- S5011001D SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD (SALUD) -- COMISIÓN DE SERVICIOS.- -- RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE
DECRETO 2023-1778	28/09/23	EXPEDIENTE 893/2023 -- -RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATO SUMINISTRO DE 80 CONTENEDORES RSU PARA LA RECOGIDA DE LA FRACCIÓN RESTO (VERDES) Y DE 20 CONTENEDORES PARA RECOGIDA DE
DECRETO 2023-1779	28/09/23	EXPEDIENTE 1061/2023 -- 199/2023.- CONTRATO MENOR - SUMINISTRO - MATERIAL DE OFICINA (GRAPADORA Y CALCULADORA) - LA PRENSA --
DECRETO 2023-1780	28/09/23	EXPEDIENTE 1060/2023 -- 198/2023.- CONTRATO MENOR - SUMINISTRO - RENOVACIÓN ROPA DE TRABAJO - I --
DECRETO 2023-1781	28/09/23	RESOLUCIÓN TOMA DE RAZÓN REINCORPORACIÓN DE EXCEDENCIA VOLUNTARIA DE D <sup>a</sup> B. T.
DECRETO 2023-1782	28/09/23	EXPEDIENTE 1058/2023 -- 197/2023.- CONTRATO MENOR - SUMINISTRO - COMPONENTES PARA MANTENIMIENTO DE GRUPO ELECTRÓGENO -
DECRETO 2023-1783	28/09/23	EXPEDIENTE 1059/2023 -- 196/2023.- CONTRATO MENOR - SUMINISTRO - LONAS PUBLICITARIAS PARA LA SEMANA EUROPEA DEL DEPORTE -
DECRETO 2023-1784	28/09/23	RESOLUCIÓN APROBACIÓN NÓMINAS SEPTIEMBRE AFECTADAS CON REPARO DE INTERVENCIÓN N° 24/2023
DECRETO 2023-1785	28/09/23	EXPEDIENTE 1041/2023 -- 25476419D T. F. -- REDUCCIÓN JORNADA T. F. -- RESOLUCIÓN REDUCCIÓN JORNADA 99%.
DECRETO 2023-1786	29/09/23	RESOLUCIÓN APROBACIÓN KILOMETRAJES PERSONAL
DECRETO 2023-1787	02/10/23	- EXPEDIENTE 1458/2020 -- NOMBRAMIENTO SECRETARIO ACCIDENTAL
DECRETO 2023-1788	05/10/23	RESOLUCION APROBACION CONVENIOS ACCIONES FORMATIVAS IAM
DECRETO 2023-1789	05/10/23	EXPEDIENTE 1076/2023 -- 201/2023.- CONTRATO MENOR - SUMINISTRO - BOTELLINES DE AGUA PARA REUNIONES ÓRGANOS COMARCALES - BEBINTER
DECRETO 2023-1790	05/10/23	EXPEDIENTE 1078/2023 -- 200/2023.- CONTRATO MENOR - SUMINISTRO - 200 REVISTAS "LA VOZ DE LA EXPERIENCIA" - CAUSÍN (IMPRESA DESIGN) --
DECRETO 2023-1791	05/10/23	EXPEDIENTE 1081/2023 -- 204/2023.- CONTRATO MENOR - SUMINISTRO - MATERIAL PARA "DINAMIZACIÓN DE RECREOS - ZHAO --

DECRETO 2023-1792	05/10/23	EXPEDIENTE 1079/2023 -- 202/2023.- ASISTENCIA JURÍDICA - RECLAMACIÓN DE CANTIDAD ( ..... - CECA MAGAN --
DECRETO 2023-1793	05/10/23	EXPEDIENTE 1083/2023 -- 203/2023.- CONTRATO MENOR - SERVICIOS - ASESORAMIENTO TÉCNICO - PLANES EXPERIMENTALES - FOTOVOLTAICA -
DECRETO 2023-1794	05/10/23	RESOLUCIÓN FORMALIZANDO CONTRATOS INDEFINIDOS A JORNADA PARCIAL ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO PROCESO SELECTIVO ESTABILIZACIÓN EMPLEO TEMPORAL DOS PLAZAS SAD CONCURSO
DECRETO 2023-1795	05/10/23	EXPEDIENTE 1093/2023 -- 205/2023.- CONTRATO MENOR - SUMINISTRO - ELEMENTOS MANTENIMIENTO VEHÍCULOS (ANTICONGELANTE, ALFOMBRILLAS Y LIMPIAPARABRISAS) - RECAMBIOS GRAN VÍA --
DECRETO 2023-1796	05/10/23	EXPEDIENTE 1092/2023 -- 206/2023.- CONTRATO MENOR - SERVICIOS - SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS - OCTUBRE/JUNIO - ALLIANZ --
DECRETO 2023-1798	05/10/23	EXPEDIENTE 448/2019 -- RESOLUCIÓN RECTIFICATIVA ERROR MATERIAL EN DECRETO DE APROBACIÓN DE KILOMETRAJES POR DUPLICIDAD EN PAGO
DECRETO 2023-1802	06/10/23	RESOLUCIÓN DIETAS ASISTENCIAS TRIBUNAL PROCESO ESTABILIZACIÓN CONCURSO OPOSICIÓN 2 PLAZAS SAD
DECRETO 2023-1803	06/10/23	RESOLUCIÓN DIETAS ASISTENCIA TRIBUNAL PROCESO ESTABILIZACIÓN CONCURSO 11 PLAZAS SAD
DECRETO 2023-1805	06/10/23	EXPEDIENTE 1102/2023 -- RESOLUCIÓN APROBACIÓN LIQUIDACIÓN APORTACIONES MUNICIPALES RSU AGOSTO 2023 --
DECRETO 2023-1809	11/10/23	RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO SECRETARIA ACCIDENTAL DEL 10 AL 11 DE OCTUBRE DE 2023
DECRETO 2023-1825	11/10/23	EXPEDIENTE 448/2019 -- RESOLUCIONES APROBACIÓN KILOMETRAJE PERSONAL --
DECRETO 2023-1826	11/10/23	RESOLUCIÓN RETRIBUCIONES DEDICACIÓN PARCIAL CONSEJEROS
DECRETO 2023-1827	11/10/23	EXPEDIENTE 1111/2023 -- RESOLUCIÓN APROBACIÓN LIQUIDACIÓN VERTEDERO JUNIO Y JULIO 2023 --

#### RESOLUCIONES SERVICIO SOCIAL DE BASE

CONCESIÓN AYUDA DE URGENCIA	10
APROBACIÓN PAGO AYUDA DE URGENCIA	18
DENEGACIÓN AYUDA DE URGENCIA	10
ALTA SAD	10
CONCESIÓN LISTA DE ESPERA EN SAD	3
LISTA DE ESPERA AMPLIACIÓN EN SAF	3
BAJA DEFINITIVA EN SAD	2
REDUCCIÓN DE HORAS EN SAD	1
BAJA AYUDA TÉCNICA	5
ALTA AYUDA TÉCNICA	4
ALTA COMIDAS	2
BAJA COMIDAS	3
FINALIZACIÓN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR	2

A continuación, el Sr. presidente cede la palabra a los Sres/as consejeros delegados quienes pasan a informar de los siguientes asuntos que se relacionan a continuación:

- Toma la palabra la consejera delegada de Igualdad y promoción de la mujer , Esmeralda Mesa que informa de los siguientes puntos:

- El 4 de noviembre de 16 a 20 horas de la tarde se realizará una jornada de formación para las asociaciones de mujeres.
- Se está preparando el manifiesto del 25 noviembre día contra la violencia de género para poder trasladarlo y exponerlo.

- Toma la palabra la consejera de bienestar, Begoña Amador informa que se va a acudir a los colegios en el marco de las actividades de la revista la voz de la experiencia, se empieza el día 26 de octubre en Figueruelas y hay trece pueblos en los que ya se han confirmado fechas. Se realizarán las visitas durante el mes de noviembre.

- Sara Fuertes consejera delegada de cultura informa sobre el festival “Muribalta” comienza el día 1 hasta el 30 de noviembre se inaugura en Pinseque y se celebrarán 17 conciertos, 4 talleres pedagógicos-musicales, 5 actividades culturales, 17 proyecciones y 29 conciertos sociales, se han publicado los carteles y remitido a los ayuntamientos.

- El consejero delegado de deportes, Juan Antonio Dúcar expone que ha comenzado el curso deportivo con 152 grupos con 42 monitores.

Informa de las fechas de las andadas previstas: 29/10 en Cabañas, 29/11 en Pinseque y 16/12 en Boquiñeni.

Se realiza en Alagón el Circuito de Otoño de petanca en las siguientes fechas: 18/09,18/10 y 25/11.

En cuanto a la marcha del curso todo avanza adecuadamente sin incidencias reseñables.

- Por último, el presidente informa que la junta de portavoces se va a constituir como órgano formal complementario, se ha decidido hacer un reglamento regulador de la junta que se ha pasado a los grupos. Se someterá a aprobación en el próximo consejo.

El lunes se celebra comisión consultiva de alcaldes para tratar el tema de la recogida de residuos.

Se ha elaborado la memoria justificativa para la recogida de residuos conforme lo solicitado por los ayuntamientos. El coste es importante, se incorpora el coste de vehículos, contenedores y también los puntos limpios de Pedrola y Alagón. Se incluye también 38 mini puntos limpios. Es necesario arrancar ya con las prescripciones técnicas y administrativas para licitar a principio de año.

**5º.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO SOLICITANDO LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN CONCESIONAL DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA Y EN DEFENSA DEL FERROCARRIL DE MEDIA DISTANCIA Y CERCANIAS DE ZARAGOZA**

Por parte de la portavoz del PSOE Sara Fuertes se procede a la lectura de la declaración:

El Gobierno de España, a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, aprobó mediante Real Decreto-ley prorrogar la gratuidad de los abonos y billetes multiviaje de Renfe para los servicios de Cercanías y Media

Distancia, desde el 1 de enero de 2023 hasta el próximo 31 de diciembre de 2023. Esta prórroga es consecuencia de los buenos resultados registrados a raíz de la aplicación del Real Decreto-ley 14/22 del 1 de agosto de 2022, por el que se implementaba por primera vez esta medida. Los usuarios de la Comarca Ribera Alta no son una excepción, se ha constatado desde entonces un importante incremento de usuarios en los trenes de Media Distancia que operan en esta zona, llegando en muchos casos a saturar el servicio tanto en un sentido como en otro, lo que indica que gracias a esta medida los usuarios de la Comarca Ribera Alta del Ebro han aumentado todavía más si cabe el uso de este medio de transporte público, tan utilizado desde años atrás y devaluado como consecuencia de varios factores.

Este transporte por ferrocarril es prestado por ADIF, y da servicio a varios municipios de la Comarca Ribera Alta del Ebro, en los que tienen parada algunos trenes de Media Distancia, los que se dirigen de Zaragoza a Logroño y Miranda de Ebro, los que se dirigen de Zaragoza a Pamplona y Vitoria, y los que se dirigen de Zaragoza a Calatayud, a Arcos de Jalón y Guadalajara, así como los que hacen el recorrido de esos ejes en sentido contrario.

Sin embargo, a pesar del continuo aumento de usuarios de la Comarca Ribera Alta del Ebro, los servicios ferroviarios son cada vez más deficientes, ya que sólo efectúan paradas los trenes regionales en las estaciones de Alagón, Cabañas de

Ebro, Pedrola, Luceni, Gallur y Grisén, sin que en la actualidad ninguna de ellas disponga de personal para atención al público, ni seguridad de pasajeros, ni parada de tren de cercanías, por lo que dichas estaciones han quedado relegadas a meros apeaderos.

A mayor abundamiento cada vez se presta el servicio con trenes más anticuados, que sufren averías, retrasos, y que incluso en ocasiones carecen de calefacción y aire acondicionado, con un número de vagones inferior a la cantidad de usuarios que demandan el servicio. Sin olvidar, que todavía existen municipios de nuestra Comarca, con paso a nivel con barreras que suponen un riesgo para el cruce de los vehículos que quieren acceder al casco urbano, como es el caso de Gallur, que arrastra esta cicatriz urbana desde hace más de un cuarto de siglo de reivindicaciones, y en relación al que ADIF declaró haber redactado el proyecto para

su supresión allá por el año 2017, sin que 6 años después se haya tenido noticia alguna, a pesar de las reiteradas reivindicaciones desde el municipio.

El Gobierno de España, mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria

ocasionada por el COVID-19, en todo el territorio nacional, el cual se prorrogó en seis ocasiones, la última mediante Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, hasta el día 21 de junio de 2020, en los términos expresado en dicha norma. Con motivo del estado de alarma, RENFE suprimió el servicio de trenes que afectan a este territorio y publicó una nota de prensa en la que textualmente indicaba que Renfe incrementaría y restituiría los servicios de Media Distancia en Aragón a partir del lunes 22 de junio de 2020. Habiendo transcurrido tanto tiempo, no deja de sorprender que Renfe no haya restituido todas las líneas ferroviarias en todas las frecuencias que suspendió por este motivo, y más cuando se está constatando que hay un aumento de viajeros en todos los trenes programados. Por el contrario se han suprimido trenes de ida y de vuelta, eliminando entre otros el de primera hora hacia

Zaragoza y el último en sentido contrario, utilizado por usuarios para ir al trabajo y por estudiantes para ir a sus centros de estudio principalmente, dejando una franja de hasta 7 horas sin servicio en horario diurno los días laborables.

Consideramos que las frecuencias y los horarios de trenes de pasajeros en la actualidad, no se adaptan a las necesidades de los usuarios, motivo que afecta al volumen de usuarios que utilizan este medio de transporte público y que conlleva la obligación de incrementar el uso del transporte privado por carretera. Dejando a los vecinos y vecinas de nuestro territorio desprotegidos, pues se les priva de un medio de transporte absolutamente necesario para su desplazamiento, especialmente en los municipios que no cuentan con otro medio de transporte público. Y es que con esta reducción de horarios se está privando a nuestros vecinos y vecinas de la utilización de unos servicios que garantizan el derecho de movilidad de todos, la vertebración territorial y ayuda a aumentar la despoblación del medio rural.

El tren es un medio de vital para la comunicación de nuestro territorio. Une a nuestros pueblos con la capital aragonesa y sirve como medio de transporte fundamental a la ciudadanía para desplazamientos médicos, estudiantiles o de gestión. Su objetivo es fomentar el transporte público, reduciendo así el uso del vehículo privado y contribuyendo a disminuir nuestra dependencia energética y nuestra huella de carbono.

La apertura del Centro de Especialidades Inocencio Jiménez en la Avenida Navarra, en 2015, al lado de la Estación Delicias, y la posibilidad de poder acceder a Zaragoza por tren con tres paradas dentro de la ciudad, en las estaciones de Portillo, Goya y Miraflores, son otras de las razones importantes a tener en cuenta para recuperar las frecuencias habituales de ferrocarril. Así como la supresión de la bonificación del peaje de la AP-68 desde hace ya un año, en octubre de 2022, del tramo Gallur-Zaragoza, que ha supuesto un notable incremento en el tráfico rodado del mismo tramo, y por consiguiente el aumento de la siniestralidad y de la pérdida de vidas humanas en la principal vía de la Comarca Ribera Alta del Ebro. Todo lo antedicho pone de manifiesto que se deberían aprovechar estas infraestructuras con más frecuencias de trenes para aumentar todavía más el número de viajeros, lo que supondría un número menor de automóviles particulares circulando hacia la capital, menos emisiones de CO<sub>2</sub>, y un mayor atractivo para nuestros pueblos en la lucha

contra la despoblación. Así mismo sería conveniente poner en marcha cuanto antes el nuevo Plan Concesional de Transportes de Viajeros por Carretera, cuyo anteproyecto se publicó en noviembre de 2018, una vez que se han adjudicado los

nuevos contratos y que asegurará la conexión de todas las poblaciones con su Centro de Salud de referencia, con Alagón, población cabecera de Comarca y con Zaragoza, y es que estas nuevas rutas serían el complemento idóneo del tren de cercanías, dotando a la Comarca Ribera Alta del Ebro de una verdadera red de transporte de viajeros acorde con las necesidades actuales de la zona.

Por todo lo expuesto somete a votación los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Exigir a RENFE la restitución de los horarios y servicios de viajeros anteriores al estado de alarma en los trenes de Media Distancia: Zaragoza-Logroño-Miranda de Ebro; Miranda-Logroño-Zaragoza; Vitoria-Pamplona-Zaragoza; Zaragoza-Pamplona-Vitoria; Zaragoza-Calatayud-Arcos de Jalón-Guadalajara; Guadalajara-Arcos de Jalón-Calatayud-Zaragoza, así como del resto de las líneas ferroviarias suspendidas con motivo del estado de alarma que afectan a nuestro territorio.

**SEGUNDO.-** Exigir a RENFE y a las administraciones públicas pertinentes el desarrollo de la Línea Ferroviaria de Cercanías de Zaragoza, ampliando el Eje Oeste que daría servicio a nuestra comarca y adecuando el resto de ejes de la provincia de Zaragoza. Para ello se crearán las infraestructuras y las frecuencias suficientes que permitan hacer un servicio útil para la ciudadanía.

**TERCERO.-** Exigir a ADIF la supresión de los pasos a nivel de vehículos localizados en los accesos a municipios de la Comarca Ribera Alta del Ebro, como el del municipio de Gallur.

**CUARTO.-** Instar a la Dirección General de Transportes del Gobierno de Aragón a la puesta en marcha del nuevo Mapa Concesional de Transportes de Viajeros por Carretera de Aragón, para asegurar la conexión entre nuestros municipios y mejorar las frecuencias.

**QUINTO.-** Transmitir este acuerdo, al presidente de ADIF, al presidente de Renfe, a la Delegación del Gobierno en Aragón, a la Consejería de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística del Gobierno de Aragón, y a los Ayuntamientos de Comarca Ribera Alta del Ebro.

**SEXTO.-** Solicitar una reunión con el Consejero de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, así como con el Delgado del Gobierno de Aragón, para tratar estos temas de movilidad.

Se somete a votación de los Sres. Consejeros la aprobación de la citada declaración institucional, **quedando ésta aprobada por unanimidad de los treinta y cuatro miembros presentes de un total de treinta y cinco que conforman el Consejo Comarcal.**

## **6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor presidente pregunta si existe algún ruego o pregunta de los consejeros.

- Toma la palabra José Ángel Miramón, observa que ya se ha comentado en junta de gobierno que a la comisión consultiva asistirán los portavoces de los grupos, manifiesta su alegría de que salga de una vez el proceso, y espera que en esa reunión salgan convencidos de lo que han elegido y quiere pensar que se vendrá para dar cuenta y arrancar ya.

Así lo entiende también el presidente. Habrá un sobrecoste en la recogida actual y seguramente se acabará en los tribunales, ya que URBASER no acepta la valoración presentada por la Comarca. Entiende que es urgente establecer el nuevo sistema de recogida.

- Toma la palabra Silvia Benedí pregunta si se sabe algo de la situación de la planta de CETRUZ de Aragón.

El presidente contesta que preguntó en DPZ a los diputados de zona, que entendían que debía haber arrancado ya, pero no se ha hecho entrega de la obra todavía, incluso parece que la empresa concesionaria va presentar una reclamación. Entienden no obstante que va a ser inminente la puesta en marcha, pero no se sabe fecha.

Silvia Benedí pregunta si hay alguna notificación oficial, le llama la atención que no sepan nada los diputados provinciales cuando son ellos los que lo gestionan.

El presidente responde que no hay nada oficial lo único que se puede hacer es solicitar la pregunta por registro, aunque informa que la comarca no sale especialmente perjudicada con respecto al lugar al que se están llevando los residuos actualmente.

Y no habiendo más asuntos que tratar el presidente da por terminada la sesión, siendo las 20:10 horas, y para constancia de todo lo tratado se levanta la presente Acta que yo como secretario CERTIFICO

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO